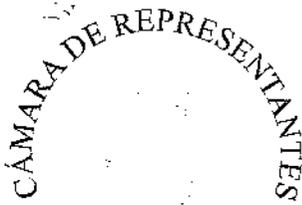


E-0396

**DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y
70 ANIVERSARIO DE LA ADOPCIÓN DE LA
DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS**

**Informe del señor Representante Luis Enrique Gallo, sobre lo
actuado el día 10 de diciembre de 2018, en la ciudad de Washington
D.C, Estados Unidos de América**

Literal P) del artículo 104 del Reglamento



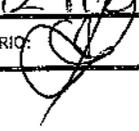
PARTICULAR

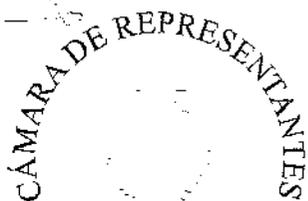
Montevideo, 12 de diciembre de 2018

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Jorge Gandini

De mi consideración:

Por la presente y de acuerdo a lo establecido por el literal P) del artículo 104 del Reglamento, informo mi participación en mi carácter Miembro del Grupo Técnico Asesor (TAG), a la celebración del Día Internacional de los Derechos Humanos y al 70 aniversario de la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos por la Asamblea General de Naciones, a celebrarse el día 10 de diciembre en Washington D.C.

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
SECRETARÍA	
RECIBIDO	12/12/18
PARA:	FUNCIÓNARIO: 



PARTICULAR

PROYECTO DE PROGRAMA
DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS 2018:
“El derecho a la salud en los tribunales nacionales”
Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial
de la Salud (OPS / OMS)

- Intercambio de ideas sobre el papel de los tribunales nacionales en relación a los derechos sociales y los derechos humanos aplicables a la salud.
- Cumplimiento del derecho a la salud. Una perspectiva del sistema universal e interamericano.
- El derecho a la salud desde diversas perspectivas
- Justicia de los derechos sociales y el equilibrio de poder entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial
- Experiencias relacionadas con el Derecho a la Salud en los tribunales nacionales

Sin otro particular, saluda atentamente,



Dr. Luis Enrique Gallo Cantera
Representante Nacional